DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN DE PROGRAMACIÓN

En función de la Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019/2020,

DEPARTAMENTO:	**MÚSICA**
Nivel educativo	**2º BACHILLERATO**
MATERIA	**Música**

CRITERIOS PARA ESTABLECER MEDIDAS DE REFUERZO
1. Repaso de contenidos de la primera y segunda evaluación. 2. Consolidación para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en ambas evaluaciones. 3. Profundización. 4. Adaptaciones.

RECURSOS PARA TRABAJO NO PRESENCIAL
1. Tutoriales enviados por el profesorado, mensajes directos, videoconferencias en directo… 2. Office 365 (Teams, Word, Excell fundamentalmente). 3. Aplicaciones online: Chrome music lab, youtube, etc. 4. Aula Virtual IES Vadinia. 5. Correo electrónico 6. Teléfono.

RUTINAS DE TRABAJO	
CONTACTO CON FAMILIAS	Se está a disposición de las familias en los correos electrónicos que los alumnos disponen del profesor de la materia, tanto para resolver cualquier duda sobre el proceso de Enseñanza/Aprendizaje de sus hijos como para mantenerse al tanto del trabajo realizado por los menores. También a través de la plataforma Teams.
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	Todos los alumnos contactarán con el profesor de la materia por algún medio disponible (email, instagram, teléfono…). De no ser así, se comunicará al tutor o a algún miembro del equipo directivo quienes tratarán de poner solución a la situación.
MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	El presente documento ha sido aprobado por unanimidad por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica del IES Vadinia y será publicado en su página web y enviado a los correos corporativos de los alumnos para la posterior puesta en conocimiento de las familias. Se informará individualmente del progreso del alumnado. (Corrección de ejercicios y tareas, bien a través de formularios o mediante contacto telemático).

ÁREA/MATERIA: MÚSICA 3º ESO

Modificación programación tercer trimestre

Estándares	Competencia que desarrolla							Procedimiento de evaluación			
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	Examen oral	Conexión on Line	Tareas	Observac.
Unidad 2: "Música y Cine"											
BLOQUE 1: Interpretación y creación			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**	**X**
Interpretación con el cuerpo de piezas musicales de distintos estilos, afianzando la técnica interpretativa, así como improvisar acompañamientos rítmicos, disfrutando de las aportaciones individuales y del grupo.											
Danzas de distintas culturas y estilos, afianzando la técnica corporal, disfrutando de las propuestas propias y del grupo.											
Composiciones vocales, instrumentales y coreográficas utilizando los elementos del lenguaje musical del nivel y presentar sus propuestas con confianza y desinhibición.											

BLOQUE 2: ESCUCHA		X	X	X	X		X		X	X	X
Identifica mediante diversos lenguajes los elementos musicales y las formas de organización de obras diversas, a partir de grabaciones e interpretaciones en vivo, con el apoyo de partituras. Diferencia las sonoridades de la música en distintos estilos que aparecen en producciones musicales.											
Bloque 3: Contextos musicales y culturales	X		X	X	X		X		X	X	X
Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. Muestra interés por conocer la *empleada en el cine y la publicidad* como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.											
Bloque 4: Música y Tecnologías			X	X					X	X	X
Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.											
Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.											

TOTAL	**1**	**1**	**4**	**4**	**3**	**2**	**3**	**0**	**4**	**4**	**4**

Sombreados los estándares básicos del tercer trimestre que se impartirán si los alumnos han conseguido consolidar los conocimientos y objetivos de los dos primeros trimestres. En caso de que algún alumno requiera profundizar en la materia, se le dará acceso a información y trabajo sobre el resto de estándares.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Primera y Segunda Evaluación	Definidos en PGA a comienzo de curso, presentados en Claustro y Consejo Escolar. Aprobada por Inspección Educativa.
Evaluación Final	Aquellos alumnos que alcancen los contenidos y objetivos de los dos primeros trimestres, obtendrán calificación positiva en la materia. Los alumnos con una o dos evaluaciones suspensas harán la tarea encomendada para poder recuperarlas. El tercer trimestre tendrá en cuenta el trabajo, la consolidación de contenidos y la profundización que pueda llegar a realizarse. El trabajo referido a la tercera evaluación favorecerá positivamente y permitirá al alumno mejorar su nota final. Se dará a elegir entre una tarea práctica (percusión corporal) y una teórica para lograr adquirir los aprendizajes necesarios, para dar cabida a los distintos tipos de inteligencia y capacidades del alumnado. Así mismo, parte del alumnado está realizando el montaje de un musical como aplicación práctica de los contenidos aludidos. Su tarea es elaborar y aprenderse el guion, pensar coreografías y realizar el tráiler promocional. Es un trabajo colaborativo con 4º ESO.

les Vadinia